



CONCEPTO FINANCIERO

La Plata 09 de marzo de 2026

De acuerdo a la **Resolución 000473 del 26 de 01 2026**, emitida por la Dirección General del INPEC, en la cual se hace una asignación presupuestal correspondiente a recursos Propios para la presente vigencia fiscal, el cual tiene por objeto "CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO LA OPERATIVIDAD DE LA JETEE, CET, PROGRAMAS PSICOSOCIALES DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO Y DELINQUIR NO PAGA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD LA PLATA HUILA", Por un valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (2.989.833 M/CTE)**

Rubro Autorizado:

A-03-03-01-018 REC 10 IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRASIVO BSITEM 641

Presupuesto Total Autorizado:

DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (2.989.833 M/CTE)

PROCESO	IVA	RETENCIONES
CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO LA OPERATIVIDAD DE LA JETEE, CET, PROGRAMAS PSICOSOCIALES DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO Y DELINQUIR NO PAGA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD LA PLATA HUILA	Excluidos teniendo en cuenta al artículo 130 de La Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos de impuestos a las Ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministerio de Justicia y del Derecho" y "Certificado de exclusión de IVA para el INPEC expedido por el Ministerio de Justicia y del derecho del 13-01-2026".	Se aplicará Retención en la Fuente teniendo en cuenta el concepto, la Base Gravable y la tarifa a aplicar- Retención de ICA en los casos que aplique según la naturaleza del Proveedor

Dependencia: **ATENCION Y TRATAMIENTO CPMS LA PLATA**

Supervisor: GERMAN DARIO PEREZ CASTAÑEDA, Educativas Instructor, **CPMS LA PLATA- INPEC**


DANIEL ESTEBAN FLOREZ MOGOLLON
Pagador
CPMS LA PLATA HUILA

Elaborado por: DANIEL ESTEBAN FLOREZ MOGOLLON, pagador

Fecha de elaboración: 09/03/2026

Archivo: C:\Users\User\Documents\2026\COMPRAS 2026\ATENCION Y TRATAMIENTO\EDUCATIVAS\OC. 161892 CONT # 10 CULTURA DEPORTE Y RECREACION \$9.130.785